

537876

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 564
QUILLON, martes 25 junio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-713

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MARTINEZ PROVOSTE FRANCISCO JAVIER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 258.750

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PROVOSTE, PAGO DE BH N° 65, A ENCARGADO DE SOPORTE TECNICO, MES DE JUNIO DE 2024, EN ESC. COYANCO ACORDE A DA N° 1940, DEL 26/03/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	300.000 ✓		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		258.750	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		41.250		

TOTALES : 300.000 300.000

   		
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 564	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

por orden del alcalde

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME